



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

PERIÓDICO OFICIAL
GACETA
DEL GOBIERNO
Gobierno del Estado Libre y Soberano de México

Dirección: Mariano Matamoros Sur núm.308, C. P. 50130. Registro DGC: No. 001 1021 Características: 113282801
Directora General: Lic. Laura Cortez Reyes Fecha: Toluca de Lerdo, México, jueves 16 de diciembre de 2021

SUMARIO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

FE DE ERRATAS AL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS, CON SUS SIGUIENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA, DIRECCIÓN GENERAL DE LEGISLACIÓN Y ESTUDIOS NORMATIVOS, Y DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS Y ASUNTOS NOTARIALES. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO" DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021, SECCIÓN PRIMERA, TOMO CCXII, NÚMERO 111, PÁGINA 5.



TOMO
CCXII
NÚMERO

115

A:202/3/001/02

2021. "Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

300 IMPRESOS
Sección Segunda

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

FE DE ERRATAS AL ACUERDO POR EL QUE SE DA A CONOCER EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LA SUBSECRETARÍA JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS, CON SUS SIGUIENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS: DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS, DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y CONSULTIVA, DIRECCIÓN GENERAL DE LEGISLACIÓN Y ESTUDIOS NORMATIVOS, Y DIRECCIÓN GENERAL DE PROCEDIMIENTOS Y ASUNTOS NOTARIALES. PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO” DEL ESTADO DE MÉXICO, EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021, SECCIÓN PRIMERA, TOMO CCXII, NÚMERO 111, PÁGINA 5.

| DICE: | DEBE DECIR: |
|---|---|
| <p>PRIMERO.- Se comunica a las autoridades de cualquier ámbito y materia, personas servidoras públicas, personas físicas y jurídico colectivas prestadoras de servicios generales y público en general, para todos los efectos legales y administrativos conducentes que, a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, la Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos, de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México, tendrá como domicilio oficial, el ubicado en Calle Sor Juana Inés de la Cruz, número 500, casi esquina con Avenida José María Morelos y Pavón, Colonia 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México, Código Postal 50090.</p> | <p>PRIMERO.- Se comunica a las autoridades de cualquier ámbito y materia, personas servidoras públicas, personas físicas y jurídico colectivas prestadoras de servicios generales y público en general, para todos los efectos legales y administrativos conducentes que, a partir de la entrada en vigor del presente Acuerdo, la Subsecretaría Jurídica y de Derechos Humanos, de la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México, tendrá como domicilio oficial, el ubicado en Calle Sor Juana Inés de la Cruz, número 300, casi esquina con Avenida José María Morelos y Pavón, Colonia 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México, Código Postal 50090.</p> |

ATENTAMENTE.- ADAMIRSA RODRÍGUEZ CAMACHO.- SUBDIRECTORA DEL PERIÓDICO OFICIAL “GACETA DEL GOBIERNO”.- RÚBRICA.